

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

El envío de un original para su publicación en *Fontes Linguae Vasconum* implica la aceptación tácita por parte del autor de las condiciones que se indican a continuación.

Los originales serán evaluados, para aceptarlos o rechazarlos, por dos evaluadores externos anónimos.

Los artículos deberán ser inéditos y se entregarán en formato electrónico, con una extensión máxima de 78.000 caracteres incluyendo espacios y, en todo caso, no más de cuarenta páginas incluyendo imágenes. Se presentarán en Times New Roman de cuerpo 12.

El título debe responder de manera explícita al contenido del trabajo y no debe sobrepasar las ocho palabras; de ser más largo es preferible utilizar un subtítulo.

Debe hacerse constar el título académico o cargo actual del autor.

Se incluirá un resumen de unas diez líneas en tres lenguas: euskera, castellano e inglés; si el artículo está escrito en una lengua que no sea alguna de estas tres, el resumen deberá también entregarse en dicha lengua. No debe contener afirmaciones que no figuren en el artículo ni detalles de interés secundario. Debe adjuntarse también traducción del título del artículo en euskera, castellano e inglés, así como de cuatro a seis palabras clave en euskera, castellano e inglés (y lengua en la que esté escrito el artículo, de ser diferente).

El material gráfico (fotografías, planos, cuadros, mapas, ilustraciones, etc.) deberá entregarse en formato informático en CD o en correo electrónico como archivo adjunto, con la calidad necesaria para su correcta reproducción. Todo irá claramente identificado y con indicación del lugar aproximado de colocación en el texto. Téngase en cuenta que las imágenes se reproducirán siempre en blanco y negro. Si no han sido realizadas por el autor, se mencionará al fotógrafo y, en su caso, la procedente autorización.

Las palabras sueltas escritas en otra lengua aparecerán en cursiva, así como los títulos de libros y los nombres de revistas; los títulos de los artículos se escribirán entre comillas españolas. También irán en cursiva los términos utilizados metalingüísticamente.

Las citas de textos, si son breves (menos de cinco líneas), irán en el cuerpo del mismo párrafo, entre comillas españolas y en redonda; si aparecen otras comillas dentro de la cita se utilizarán las inglesas en segundo lugar. Si son largas, se pondrán en párrafo aparte, sangrado, sin comillas y en cuerpo menor que el del texto general (10 puntos). Se utilizarán los ápices (") para acepciones o traducciones de términos aislados.

Se recomienda no abusar de las mayúsculas, y utilizarlas solamente para nombres propios, instituciones o corporaciones y siglas, nunca para nombres comunes como rey, conde, papa, catedral, obispo, etc. En ningún caso deben escribirse palabras completas en mayúscula.

Las llamadas de las notas se indicarán con números volados en superíndice y sin paréntesis. La numeración debe ser consecutiva desde el 1 hasta el final del artículo.

La editorial podrá adaptar los originales a las normas científicas y tipográficas propias de las revistas, y podrá pedir a los autores que rehagan los artículos o los modifiquen según las instrucciones del consejo de redacción.

Se enviará a los autores un juego de las primeras pruebas de imprenta para su corrección, que será, fundamentalmente, corrección de erratas de imprenta o cambios de tipo gramatical, ya que los originales enviados por los autores deben ser **textos definitivos**.

Para evitar retrasos en las publicaciones, si en un máximo de **diez días** no se devuelven corregidas, las pruebas serán corregidas en el Negociado de Publicaciones de la Institución Príncipe de Viana, declinando toda responsabilidad.

Se entregará a cada autor un ejemplar de la revista en la que se publica el artículo y un pdf del mismo.

Los originales, con indicación de la dirección postal, correo electrónico y teléfono del autor, se enviarán a:

Negociado de Publicaciones

Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales

C/ Tudela, 20 4º

31003 PAMPLONA

Tel. 848- 424732

Correo electrónico: ipvpubli@navarra.es

Se usará el sistema autor-año dentro del cuerpo del texto, para las notas a pie de página y en la bibliografía:

Ej. de referencia en texto y nota: (Martínez Sucunza, 1995: 35). Si el autor ha sido citado en el texto, se indica entre paréntesis año y páginas.

Ej. de bibliografía: MARTÍNEZ SUCUNZA, J., 1995, *La dinámica de una población rural*, Bilbao, Mensajero.

Para citar fuentes primarias y secundarias solo se pone el nombre completo de la fuente la primera vez (nombre abreviado, no se separa por puntos), Nombre de la sección, caja, folio (f./ff.):

Archivo General de Navarra (AGN), Protocolos, caja 3, f. 37r.

AGN, Protocolos, caja 3, f. 37r.

Se usará *cfr.*, no *cf.*; *Ibid.* cuando la cita proviene de la misma obra referenciada en la cita anterior pero de página diferente (*Ibid.*, p. 39). *Idem* cuando la cita actual alude a la misma obra y página que la referencia anterior.

Infra, *supra*, *et al.* siempre en cursiva.

Cita de obras en la bibliografía

1. Libros

Apellidos (en versalita con mayúscula inicial), inicial del nombre, año, título (en cursiva), ciudad, editorial, colección (si es importante), número de la edición si lo hay:

MARTÍNEZ SUCUNZA, J., 1995, *La dinámica de una población rural*, Bilbao, Mensajero.

Si el autor no es propiamente tal sino editor, director o coordinador de la obra, se añade después de la inicial del nombre la abreviatura ed., coord. o dir. entre paréntesis:

IGARTUA, I. (ed.), 2012, *Euskara eta inguruko hizkuntzak historian zehar*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.

Las obras de un autor se ordenan cronológicamente de más antiguo a más moderno, y si hay dos del mismo año, se ordenan por el título y se añade a la fecha una letra que marque el orden (2000a, 2000b, 2000c,...).

Cuando hay más de un autor, se separan por punto y coma:

RABANAL, M. A.; GARCÍA MARTÍNEZ, S. M., 2001, *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León, Universidad de León.

Si hay más de tres autores, se cita por el primero y se añade *et al.*:

HUALDE, J. I. *et al.*, 2003, *A Grammar of Basque*, Berlin, Mouton de Gruyter.

2. Artículos o partes de libro

Apellidos (en versalita con mayúscula inicial), inicial del nombre, año, título del capítulo (entre comillas españolas), 'en' nombre (inicial) y apellidos,

título del libro (en cursiva), ciudad, editorial, colección (si es importante), número de la edición si lo hay, páginas:

MARTÍNEZ SUCUNZA, J., 1995, «La dinámica de una población rural: estudio de campo», en P. Bilbao López; J. Martínez Herrera; L. Sarasqueta Martínez (eds.), *Problemas de sociología actual*, Bilbao, Mensajero, pp. 135-149.

3. Artículo de revista

Apellidos (en versalita con mayúscula inicial), inicial del nombre, año, título del artículo (entre comillas españolas), nombre de la revista (en cursiva), número, páginas:

MARTÍNEZ SUCUNZA, J., 1995, «La dinámica de una población rural: estudio de campo», *Príncipe de Viana*, 23, pp. 135-149.

Si el número de la revista contiene más de un volumen, éste se señalará en números arábigos y entre paréntesis detrás del de la revista:

ASJU, 23 (1).

Las obras sin autor se citan igual que las anteriores pero empezando directamente por el título. Si la publicación proviene de una institución, esta puede aparecer como autora.